



# Licitación Pública Internacional

## Sistema Eléctrico Nacional de Transmisión de Chile

En el marco de la Ley General de Servicios Eléctricos de Chile, de acuerdo con lo señalado en el Decreto Exento **N°10 de fecha 12 de enero de 2026** del Ministerio de Energía, Transelec realiza llamado a Licitación Pública Internacional para la Adjudicación de los derechos de ejecución y construcción de las Obras Necesarias y Urgentes del Sistema de Transmisión:

ID	Proyecto	V.I. Referencial por obra [USD]
26_10 - URG_OA_01	Ampliación en S/E Temuco 220 kV (BPS+BT) y nuevo patio 66 kV (BPS+BT)	4.931.218
26_10 - URG_OA_05	Ampliación en S/E Temuco (NTR ATAT)	5.496.638

Las personas jurídicas, tanto chilenas como extranjeras, que tengan interés en participar podrán hacerlo de forma individual o como parte de un consorcio o asociación, y deberán estar inscritos en la Nómina Permanente de Proponentes para Obras de Ampliación del Coordinador Eléctrico Nacional, establecida en el Artículo 15 de la Resolución Exenta N°98 de 2025.

En el portal de Transelec, [transeleclicita.cl](http://transeleclicita.cl), quienes cumplan la condición antes señalada podrán:

- Inscribirse en el registro de proveedores de Transelec.
- Descargar las bases de Licitación.
- Adquirir el derecho a participar.

Las bases estarán disponibles a partir del 27 de abril de 2026.

Ante consultas y dudas escribir a [licitacion.oo@transelec.cl](mailto:licitacion.oo@transelec.cl)

**Transelec**